



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



[Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando den crédito y licencia a las nuevas creaciones bajo los mismos términos. Esta licencia suele ser comparada con las licencias copyleft de software libre y de código abierto. Todas las nuevas obras basadas en la suya portarán la misma licencia, así que cualesquiera obras derivadas permitirán también uso comercial.

<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



ESCUELA DE POSGRADO

EVALUACION DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al **BORRADOR DE TESIS** cuyo título es:

"CREDITOS POR CONVENIO Y DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS DE ICA, AÑOS 2016-2018"

Presentado por:

LAZO MOLINA JORGE ENRIQUE

De la **MAESTRÍA EN DERECHO** mención **CIVIL Y COMERCIAL**.

Que, se ha recibido del operador del programa informático evaluador de originalidad de la Escuela de Posgrado de la UNICA, el informe automatizado de originalidad, el mismo que concluye de la siguiente manera:

El documento de investigación APRUEBA los criterios de originalidad con un porcentaje de similitud de 7%.

Para dar fe, se adjunta al presente el reporte de similitud de las bases de datos de iThenticate. En Ica 17 de enero de 2023

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. ROBERTO H. CASTAÑEDA TERRONES
DIRECTOR (e) DE LA ESCUELA DE POSGRADO

**UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS
GONZAGA DE ICA”**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DERECHO**



TESIS

**“CREDITOS POR CONVENIO Y DESARROLLO
ECONÓMICO-SOCIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS DE
ICA, AÑOS 2016-2018”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

**SOCIEDAD, DESARROLLO SOSTENIBLE, POLÍTICAS PÚBLICAS Y
AMBIENTALES**

**Para optar el Grado de Magister en Derecho Civil
y Comercial**

**Bach. LAZO MOLINA, Jorge Enrique
AUTOR**

**ICA – PERU
2023**

A MIS PADRES:

Por su amor, enseñanzas,
paciencia, disciplina y cuidados.

Jorge Enrique

AGRADECIMIENTOS:

A la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica por dar la oportunidad de seguir estudios de posgrado.

A la Escuela de Posgrado de la UNICA por implementar las diferentes menciones de sus maestrías, doctorados.

A los Docentes de la Escuela de Posgrado de la UNICA por su sapiencia, enseñanzas en cada uno de los Ciclos de Estudio.

A los compañeros de aula por sus ansias de superación, contribución en la construcción del Perfil del Magister en Derecho Civil y Comercial.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE	iv
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I.INTRODUCCIÓN	08
II.ESTRATEGIA METODOLÓGICA	24
2.1. TIPO. NIVEL Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	24
2.2. POBLACIÓN. MUESTRA. MUESTREO	25
2.3. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	26
III.RESULTADOS	29
IV.DISCUSIÓN DE RESULTADOS	44
V.CONCLUSIONES	48
VI.RECOMENDACIONES	49
VII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
VIII.ANEXOS	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I:	29
Tabla II:	30
Tabla III:	31
Tabla IV:	32
Tabla V:	33
Tabla VI:	34
Tabla VII:	35

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1:	29
Figura 2:	30
Figura 3:	31
Figura 4:	32
Figura 5:	33
Figura 6:	34

RESUMEN

La investigación realizada tuvo por Objetivo demostrar la relación existente entre créditos por convenio y desarrollo económico-social de servidores públicos.

Para recolectar los datos que se presentan se aplicaron los instrumentos de recolección de datos denominados: Cuestionario sobre Créditos por Convenio; Cuestionario sobre desarrollo económico-social de servidores públicos que aplicados a los integrantes de la Muestra contribuyo en obtener la información requerida sobre las variables motivo de estudio.

Los resultados demuestran que existe una correlación significativa entre los créditos por convenio y el desarrollo económico-social de los servidores públicos porque mientras de mejor manera sean otorgados con la seriedad, objetividad del caso los recursos económicos de este tipo de créditos mejor será el desarrollo económico-social de los trabajadores estatales.

PALABRAS CLAVES:

Etapas, momentos, reglaje, Fiscales, Jueces, Vocales, Abogados, Estudiantes de la Facultad de Derecho

ABSTRACT

The research carried out aimed to demonstrate the relationship between credits by agreement and economic-social development of public servants.

To collect the data presented, the data collection instruments called: Questionnaire on Credits by Agreement were applied; Questionnaire on economic-social development of public servants that applied to the members of the Sample contributed to obtain the required information on the variables under study.

The results show that there is a significant correlation between credits by agreement and the economic-social development of public servants because the better they are granted with seriousness, objectivity of the case the economic resources of this type of credits the better the economic-social development of state workers.

KEY WORDS:

Stages, moments, adjustment, Prosecutors, Judges, Members, Lawyers, Students of the Faculty of Law

I. INTRODUCCIÓN

Una de las bondades de la economía de mercado, es el acceso al crédito, con este los países desarrollados han logrado inyectar en sus emprendedores, innovadores grandes cantidades de dinero, que bien utilizados les ha permitido convertir sus emprendimientos en grandes multinacionales, que hoy brindan empleo en muchos lugares del mundo, porque en su debida oportunidad contaron con recursos económicos que les ayudo en su crecimiento empresarial, en desarrollar nuevos proyectos hasta llegar a convertirse en lo que son.

En América Latina, Chile, Colombia, México son algunos de los países donde se han impulsado líneas de crédito para determinados sectores de la población, que han permitido fomentar grandes empresas familiares, particulares asegurando un nicho muy importante para pequeños, medianos empresarios, lo cual ha dinamizados sus economías.

Nuestro país dentro del modelo económico implantado desde la década de los 90s ha implementado un conjunto de productos financieros, crediticios que han impulsado de alguna u otra manera la economía nacional, regional, local, ayudando de esa manera al crecimiento de las economías personales, empresariales, pero, a su vez también en el país se han popularizado los créditos por consumo, créditos por Convenio que los bancos, cajas han celebrado con las diferentes dependencias públicas para atender tanto a personal activo, cesante, contratado, estos cuando son adecuadamente

empleados rinden dividendos.

Es decir, ayudan a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, a su vez también los trabajadores estatales los requieren para realizar compras, viajar, disfrutarlos, poniendo en riesgo sus alicaídas economías, ante esta situación el Estado a través de los Gobiernos de turnos ha tenido que tomar medidas con el apoyo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, permitiendo que se otorguen hasta cierto límite de los ingresos de los servidores, funcionarios que los requieren, en la actualidad cada trabajador, funcionario tiene comprometido en ocasiones hasta el 70% de sus ingresos mensuales para pagar deudas producto de los famosos créditos por convenio, esperándose que esta situación en el futuro no vaya a provocar problemas de solvencia.

- Alonso (2014) "En cuanto a las variables de regresión estándar de crecimiento económico se encuentra un signo positivo para el primer rezago del crecimiento económico, la inversión, apertura comercial" (p.38), en nuestro país en los últimos treinta años hubo un aparente manejo económico apropiado, lo cual permitió el desarrollo de ciertas variables económicas que permitieron a las entidades financieras brindar amplia gama de créditos, los créditos por convenio han sido uno de estos productos, pero, que siendo realistas muchas de las personas que se endeudaron no han sabido utilizarlos.

- Sanhueza (2011) "El recurso económico implica su condición de actividad empresarial local, y el recurso humano abarca las capacidades y

potencialidades de sus propietarios, es decir, la condición del recurso humano como empresario innovador” (p.40), para aquellos que tienen mentalidad empresarial y en la práctica realizan emprendimientos que luego de un tiempo prudencial logran empoderarse los recursos económicos que se inyectan vía crédito les rinde dividendos, pero, aquellos que se han hecho de créditos por convenio y no los han utilizado adecuadamente hasta el momento no pueden salir de ese compromiso.

- Agustín (2011) “los ejes de política en económica no siempre apuntan a cambios radicales en los modos de producir, no al inicio, tienen como norte incentivar actividades que sean rentables, creando nichos, fidelizando clientes” (p. 50) al respecto, los créditos por convenio le han significado una forma más de ingresos seguros a las entidades financieras que los otorgan, porque tienen la ventaja de cobrar directamente de las planillas de los trabajadores que los contrataron, lo negativo es que a los deudores, por su endeudamiento con varias entidades crediticias cada fin de mes no les queda muchos recursos para disponer.

- Velorio (2014) A nivel de América latina y el Caribe, el Perú es uno de los países con la tasa activa más alta del 22.28% después de Paraguay (23.31%) y es el país que paga la tasa más baja por depósitos de ahorro 3.73% anual, muchas veces por debajo de la tasa de inflación, debido a falta de activa participación del Estado en el establecimiento de una tasa de equilibrio.

- Arias (2017) las condiciones crediticias están asociadas al desarrollo económico de las Mypes de servicio.

El crédito bancario es aquel contrato por el cual un banco pone a disposición de su cliente, a solicitud de éste y dentro de un límite pactado, cantidades de dinero dentro de un periodo preestablecido; por su parte, el cliente se obliga a pagar ciertas comisiones e intereses del saldo utilizado y de devolver el saldo líquido al culminarse la relación contractual.

Por la apertura de crédito, un banco se compromete con su cliente a otorgarle créditos de dinero o de firma, directamente a él o a un tercero que le indique, dentro de ciertos límites cuantitativos y mediante el pago de una remuneración, vía intereses o comisiones. De este modo el cliente sabrá que dispondrá del apoyo financiero en el momento que lo requiera. En ese sentido, como mencionan la mayoría de autores sobre la materia, la apertura de crédito más que un financiamiento es una promesa de financiamiento.

El crédito por convenio es una opción crediticia que ciertas instituciones financieras brindan a quienes trabajan en ciertas instituciones públicas y privadas. Forman parte de un convenio que considera el descuento por planilla, brindan una tasa de interés especial, la disponibilidad es al momento, se pueden realizar pagos adelantados sin penalizaciones.

- Gregorio Belaunde es un prestigioso columnista del Diario Gestión, diario de economía y negocios en su Artículo Créditos con Descuento por

Planilla: ¿Factor de Sobreendeudamiento? Manifiesta lo siguiente:

“Estos créditos le permiten al acreedor cobrarse de la cuenta de los deudores, así como lo hace ESSALUD, es decir, se descuentan en forma directa de las remuneraciones del trabajador, siempre y cuando haya un Convenio entre el empleador y la entidad financiera, son lo que en Brasil se les denomina “créditos consignados”, en Colombia “libranzas”, permiten tener la posibilidad de acceder a créditos a trabajadores que en otros tiempos no se les consideraban, algunos trabajadores de empresas privadas también están comprendidos, al inicio eran créditos en cuotas no revolventes, pero, luego se expandieron a créditos revolvente por tarjetas de crédito, se pueden lograr con diferentes entidades financieras.

Pero, quien primero logró dar el crédito tiene ventajas sobre las otras, estos créditos son de mucha ventaja para las entidades acreedoras ya que les asegura el pago, un riesgo en el otorgamiento de créditos muy bajo, por ello la tasa de morosidad es muy baja, las desventajas son para la persona endeuda, ya que al tener que pagar a varias entidades financieras reciben remuneraciones muy bajas que no son suficiente para vivir, las instituciones financieras han encontrado la manera de tener “amarrados” a los usuarios de este tipo de créditos a su vez las entidades financieras compiten de diversas maneras con otras para ganar más adeptos”.

En cuanto a desarrollo económico de los trabajadores tenemos a Behoteguy quien manifiesta “desarrollo económico es el conjunto de

habilidades, destrezas con que cuentan los países para generar riqueza, fomentar la prosperidad, de todos los pobladores, comprende las etapas para producir riqueza y para distribuirla equitativamente” (p.60), en los trabajadores del sector público este tipo de indicador de calidad de vida no es tan bueno, debido a las múltiples necesidades no atendidas, viviendo algunos inclusive de hasta 03 trabajos adicionales para poder enfrentar sus compromisos de cada mes.

Desarrollo Social a su vez es el conjunto de etapas mediante el cual la sociedad y Estado se responsabilizan para superar el grupo de necesidades sociales, el fomento de capacidades personales, de grupo, buscando mejorar, optimizar el uso racional de los recursos del país, consiguiendo fusiones, trato equitativo, e integración social, tiene aspectos de mucha relevancia como son: el bien estar, los ingresos, salud-nutrición, educación, participación de la sociedad, seguridad para las personas amparada en respetar los derechos fundamentales.

En cuanto a la situación del servidor público hasta el momento de terminar la Tesis estaba percibiendo sueldos bajísimos que no pasan de los 1,200 soles mensuales, por lo que en muchos casos se generan otras fuentes de ingresos con pequeños emprendimientos, para ello solicitan créditos de manera especial los que se han estudiado en la presente investigación, es urgente el incremento de sus remuneraciones para que estas sean dignas, les permitan mejor calidad de vida.

Es oportuno señalar que, las tarjetas de crédito estarán supeditado a la evaluación por parte de la entidad financiera, en el aspecto de su capacidad de pago, solvencia moral y económica, entre otros para asegurar su capacidad de pago y que pueda cumplir con sus pagos en las fechas establecidas; por lo que se podrá aprobar la correspondiente solicitud.

Esta regulación debe crear un entorno con la finalidad de poder permitir que todos los que tienen una real participación con la entidad financiera tiene la oportunidad de tener una auténtica interacción en el interior con armonía y en forma equilibrada, con la finalidad de brindar soluciones a las necesidades y exigencias de los usuarios y la población en general y no solo para una parte, en este caso la entidad financiera.

En cuanto al Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito.

Debemos indicar que ello se encuentra regulado en la Resolución SBS N° 6523-2013, en su art. 9°, donde señala que las empresas del sistema financiero (ESF) tienen que realizar cargos a una tarjeta de crédito solo se cuenta con la orden de pago debidamente autorizado por el tarjetahabiente. En claro incumplimiento de la normado por el artículo que precede, la misma que causa malestar en los usuarios.

Se tiene que utilizar los adelantos tecnológicos.

Por lo que en forma continua Indecopi viene aplicando diversas sanciones a diferentes empresas del sistema financiero que no cumplen con lo establecido en la normativa pertinente. Estas actitudes vienen en casar una

carga operativa para las ESF el mismo que es casi imposible de cumplir, en vista que en nuestros días es sumamente importante señalar que se debe validar consumos utilizando para ello la tecnología actual de los microchips que tranquilamente deben ser incorporados en las tarjetas.

En cuanto a la inclusión financiera.

En este caso, debemos señalar la existencia de diversos trabajos de investigación al respecto, es decir sobre inclusión financiera, así como sus efectos, su relación con el progreso económico de una nación, las barreras que significa que cuenta con un grado de relevancia en el aspecto económico, social tanto para la entidad financiera como también para los prestamistas.

Lo que significa que no existe discusión en ello, en vista que la mayoría de los ciudadanos llegan a la conclusión que las acciones de parte de las entidades bancarias que repercuten en una gran porción de la población. En este estado cuando hablamos de la inclusión financiera podemos entender que se trata de una herramienta de fácil acceso de la población a servicios financieros adecuados en beneficio de los usuarios a fin de satisfacer sus demandas económicas, como también en claro desarrollo de la población. (Arbulú, 2019, p. 2).

Superintendencia de Banca seguros y AFP.

De igual manera, se tienen que la SBS de igual manera tiene a bien realizar actos netamente legales, así como admirativos para optimizar el nivel de bienestar de todos aquellos que utilizan a la banca como un medio de que

pueda resolver sus problemas económicos, en forma personal, familiar y con llegada también a la población, todo ello con la participación directa de las entidades financieras así como en forma particular los usuarios y por ende la población tenga participación directa en cuanto a su desarrollo personal como también integral. (SBS, 2021).

Plan sobre Inclusión Financiera

De fecha 05 de agosto de 2019, se publica en el Diario Oficial “El Peruano”, el Decreto Supremo N° 255-2019-EF, que aprueba la Política Nacional de Inclusión Financiera en nuestro país, el mismo que fue emitida por el Presidente de la República, donde se encierra una serie de lineamientos jurídicos, administrativos, entre otros, lo que contempla un Plan que si bien es cierto es bonito en la letra, pero no en la realidad de los hechos.

Lo que podemos ser enfáticos en indicar que las entidades deben seguir para lograr los avances necesarios en cada uno de los niveles de inclusión financiera en nuestro país, donde se tienen que realizar un seguimiento en forma periódica, en la búsqueda de que las atenciones brindadas por las entidades bancarias sea la más óptima y a beneplácito de los usuarios, las mismas que generen confianza, de manera innovadora y que sean accesibles por parte de la población.

A ello se deberá solicitar que los préstamos deben ser sin muchos requisitos que causen malestar, utilizando también la simplificación administrativa que por ley protegen a los ciudadanos que tienen que tocar las

puertas de las entidades, con la esperanza de la reducción de la pobreza y desigualdad (Plan Estratégico de Inclusión Financiera, 2019).

Revolución digital en el sistema financiero

El investigador, al finalizar el estudio relacionado con el avance de la tecnología señala que aún estamos en la etapa de la carreta y para ello viene en identificar que las principales razones. En cuanto a la oferta, se tienen a la vista, la concentración de entidades financieras solo en zonas urbanas, mas no en zonas marginales, que la falta de una infraestructura adecuada con capacidad para los usuarios y que brinde un adecuado servicio, que se encuentren acorde a su necesidad real y practico, que no cuenten con servicios demasiados costosos y que no se encuentren al alcance de los más necesitados, también la falta de transparencia. (Rodríguez, 2014).

Con la finalidad de brindar mayor facilidad de la lectura y conocimiento del contenido de la tesis se procede a desarrollar el Marco conceptual.

Capitalización de intereses.

Intereses que recae sobre un depósito a un año de plazo, los cuales pueden ser pagados en forma mensual, trimestral, o semestralmente, donde el cliente puede retirar o dejarlo en su misma cuenta.

Cliente

Es toda persona física o prestamista que cuenta con un vínculo mediante

convenio, con una entidad financiera.

Comercialización.

Es todo acto que se realiza a fin de mover los bienes, en el lugar y el tiempo que cree conveniente por parte del deudor.

Crédito.

Traspasa la propiedad del dinero, así como las mercancías y otros bienes por parte de las financieras a los usuarios que requieren de un préstamo.

Créditos a corto plazo.

Préstamos que otorgan un determinado banco con la finalidad de que se pague en el tiempo máximo de un año.

Crédito avalado.

Este acto constituye de que va hacer uso de un préstamo puede presentar un aval, quien tiene la obligación de cumplir con el pago del préstamo.

Crédito bancario.

Préstamo de dinero otorgado por la banca como parte de sus operaciones activas; en moneda nacional y extranjera.

Créditos en cuenta corriente.

Créditos que puede solicitar el acreditado en reiteradas oportunidades, siempre en cuando sea antes que se venza su operación.

Crédito hipotecario.

Es todo acto de préstamo, pero para que ello se haga realidad es necesario que se garantice con una hipoteca de un bien inmueble, la misma que será debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad.

Crédito simple.

Puede ser solicitado por el usuario en un solo acto, y no es posible que se abone a su adeudo sin que culmine los actos de vencimiento de la operación.

Tasa de interés:

Es el costo que tiene un crédito, en este caso es la rentabilidad de los ahorros. Lo cual permite que se describa la utilidad, el valor o ganancia de un determinado acto de préstamo de dinero.

El Problema General de la investigación fue:

¿Cuál es la relación existente entre créditos por convenio y desarrollo económico-social de servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018?

Los Problemas Específicos quedaron formulados:

P.E.1.- ¿Qué relación existe entre los Créditos por Convenio otorgados por los bancos y desarrollo económico de los servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016- 2018?;

P.E.2.- ¿Cómo se relacionan los créditos por convenio otorgados por las Cajas Municipales y desarrollo social de los servidores públicos de Ica, años 2016-2018?

Asimismo, el Objetivo General fue:

Establecer la relación existente entre créditos por convenio y desarrollo económico-social de servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018.

Los Objetivos Específicos:

O.E.1.- Demostrar la relación que existe entre los Créditos por Convenio otorgados por los bancos y desarrollo económico de los servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018.

O.E.2.- Determinar la relación que existe entre los créditos por convenio otorgados por las Cajas Municipales y desarrollo social de los servidores públicos de Ica, años 2016-2018.

La Hipótesis General de la presente investigación fue:

Entre créditos por convenio y desarrollo económico-social de servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018, existe una relación directa.

Las Hipótesis Específicas fueron:

H.E.1.- Entre los Créditos por Convenio otorgados por los bancos y desarrollo económico de los servidores públicos de la Provincia de Ica, años

2016-2018 existe una relación muy estrecha;

H.E.2.- Entre los créditos por convenio otorgados por las Cajas Municipales y desarrollo social de los servidores públicos de Ica, años 2016-2018, existe una relación significativa.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM O REACTIVOS	ESCALA
VARIABLE X CRÉDITOS POR CONVENIO	Tipo de crédito otorgado a trabajadores que se comprometen a pagar con sus sueldos mensuales de acuerdo a los montos requeridos y en un determinado período de tiempo.	A través del Cuestionario sobre Créditos por Convenio para Administradores de Bancos, Cajías se buscará obtener información sobre estos prestamos brindados a los trabajadores requerientes.	BANCOS. CAJAS	CRÉDITOS POR CONVENIO OTORGADOS POR BANCOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Su banco informa adecuadamente sobre estos créditos? 2. ¿Son muy requeridos este tipo de créditos? 3. ¿Los servidores públicos son los más asiduos a requerirlos? 4. ¿Los funcionarios públicos también los requieren? 5. ¿Su institución financiera es preferida para requerirlo? 6. ¿Aplican filtros exigentes para su otorgamiento? 7. ¿Refinancian estos créditos sin analizar a sus clientes? 8. ¿Los docentes del Sector Educación los requieren? 9. ¿Los servidores del Sector Salud son clientes usuales? 10. ¿Cumplen los servidores con el pago de sus créditos? 	Siempre A Veces
				CRÉDITOS POR CONVENIO OTORGADOS POR CAJAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Infoman a sus clientes sobre bondades de estos créditos? 2. ¿Son muy demandados estos créditos? 3. ¿Los clientes piden explicaciones detalladas sobre estos créditos? 4. ¿Se interesan por leer las cláusulas del contrato? 5. ¿Establecen correctamente sus plazos para pagar? 6. ¿Los trabajadores del Sector Salud son sus clientes habituales? 7. ¿Son los servidores de Educación clientes de su entidad? 8. ¿Permiten refinanciar créditos antes de estar cancelados? 9. ¿Sus créditos por convenio son atractivos? 10. ¿Se reenganchan con facilidad los clientes a este tipo de crédito? 	Nunca
VARIABLE Y DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL	Se refiere a los aspectos jurídicos y sociales derivados al tema materia de análisis	<ul style="list-style-type: none"> • A través del Cuestionario sobre Desarrollo Económico-Social aplicado a los servidores del Sector Educación, Transportes se 	Económico	DESARROLLO ECONÓMICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Mejora su economía con los créditos por convenio? 2. ¿Utiliza los recursos económicos para algún emprendimiento? 3. ¿Busca obtener utilidades con los recursos económicos obtenidos? 4. ¿Tiene problemas para cumplir compromisos económicos? 5. ¿Su economía tiene futuro con los créditos logrados? 6. ¿Utiliza créditos obtenidos para adquirir artefactos electrónicos? 7. ¿Invierte crédito obtenido en pagar otros créditos? 8. ¿Se da gustos con los créditos logrados? 9. ¿Utiliza recursos obtenidos en compra de bienes inmuebles? 10. ¿Le ayuda a solucionar problemas económicos estos créditos? 	Siempre A Veces

		<p>buscará obtener información objetiva sobre las consecuencias que tomar un Crédito por Convenio produce.</p>	<p>Social</p>	<p>DESARROLLO SOCIAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Le dio tranquilidad a la familia crédito obtenido? 2. ¿Ayudo a mejorar las relaciones interpersonales lo obtenido? 3. ¿Siente seguridad cuando cuenta con recursos económicos? 4. ¿Le ayudo a apoyar a los suyos el crédito obtenido? 5. ¿Contribuyo en el pago de la Educación de sus hijos? 6. ¿Atiende problemas de salud integral con recursos obtenidos? 7. ¿Con recursos logrados pudo realizar algo positivo con sus parientes? 8. ¿Se siente satisfecho socialmente con apoyo de los créditos? 9. ¿Las instituciones financieras tienen trato personalizado adecuado? 10. ¿Atienden sus preocupaciones de igual manera antes como después de haber otorgado el crédito? 	<p>Nunca</p>
--	--	--	---------------	--------------------------	--	--------------

II. ESTRATEGIA METODOLOGICA

2.1. Tipo, nivel y diseño de investigación.

2.1.1. Tipo de investigación.

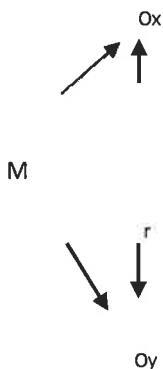
Por su finalidad la investigación realizada corresponde a una INVESTIGACIÓN BÁSICA, porque se obtuvieron nuevos conocimientos de las variables en estudio. Por su relación con el derecho se enmarca dentro de una investigación sociológica- funcional, porque se ha ubicado en un determinado contexto y se toma en cuenta el aspecto de temporalidad.

2.1.2. Nivel de investigación

El trabajo de investigación ejecutada se ha enmarcado en el Nivel Correlacional.

2.1.3. Diseño de investigación.

Corresponde al DESCRIPTIVO-CORRELACIONAL que se representa de la siguiente manera:



En donde:

M: Muestra representativa de Fiscales, Jueces,
Litigantes, Abogados.
Ox: Créditos por Convenio.
Oy: Desarrollo económico-social de trabajadores
públicos. r: factor de correlación.

2.2. Población. Muestra - Muestreo.

2.2.1. Población.

Estuvo constituida por el conjunto de personas que aportaron datos, información de primera fuente, objetiva sobre las variables en estudio. Cuantitativamente fueron 100 individuos.

2.2.2. Muestra

Es una parte de la población, para el caso serán parte de esta las personas que puedan contribuir con el estudio a llevarse a cabo. Se recurrió al Muestreo No Probabilístico o Intencionado para elegir a las unidades de la muestra, tomando en cuenta ciertos criterios de inclusión o exclusión. De la Población de 100 individuos se consideraron a los que podían colaborar con el desarrollo de la investigación, para hacerla más significativa se aplicó la siguiente formula:

$$n = \frac{N \cdot z_{\frac{\alpha}{2}}^2 \cdot p \cdot (1 - p)}{e^2 \cdot (N - 1) + z_{\frac{\alpha}{2}}^2 \cdot p \cdot (1 - p)}$$

$$n = \frac{100 \cdot (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.0025 \cdot 99 + (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5} \approx 79.5$$

Ante los resultados obtenidos se procedió a considerar solo a 80 individuos para operativizar la investigación.

2.2.3. Muestreo

Se utilizó el Muestreo No Probabilístico o Intencionado para elegir a las unidades de muestra, tomando en cuenta factores de inclusión como el conocimiento, manejo del tema, también algunos factores de exclusión como no considerar a aquellas personas que no contribuirían en el desarrollo de la investigación.

2.3. Técnica e Instrumento de Investigación.

2.3.1. Técnica de

Investigación.

Técnica de la encuesta.

Es una técnica de recolección de datos mediante la cual una persona requiere a otra o a un conjunto de interlocutores datos, información sobre un determinado tema haciendo uso de cuestionarios previamente diseñados. Busca obtener información objetiva que profundice en temas sustanciales.

A través de esta quien hace la encuesta se acerca a los puntos de vista, juicios, opiniones planteadas por otras personas. En la investigación realizada los datos, informaciones obtenidas han sido producto de la aplicación de esta técnica.

2.3.2. Instrumentos de investigación.

Para la presente investigación los instrumentos fueron:

Cuestionario sobre créditos por convenio:

Mediante este instrumento se recogió información relacionada a la Variable Créditos por Convenio.

Estuvo conformada de 20 ítems, fue respondida administradores, directivos de empresas.

Cuestionario sobre desarrollo económico-social de servidores públicos

A través de este instrumento se pudo obtener información acerca del desarrollo económico-social de los servidores públicos. Este instrumento estuvo constituido de 10 reactivos que los participantes respondieron con objetividad.

2.3.3. Técnicas de análisis e interpretación de datos

Se tomaron en cuenta las siguientes:

- a. Clasificación de datos: Para separar los datos útiles de la

investigación.

- b. Codificación de datos: Consistió en asignar códigos a los datos previamente clasificados.
- c. Tabulación de datos: Ayudó en la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos, con los datos procesados.
- d. Análisis e interpretación de resultados: Se han realizado a los datos, información consignados en las tablas estadísticas y dio sentido a la información obtenida.

III. RESULTADOS

Tabla 1: Créditos por Convenio.

Categorías	f(i)	h(i)
Deficiente [20-33>	28	35%
Regular [33-46>	24	30%
Buena [46-60]	28	35%
Total	80	100%
Media aritmética	38.3	

Fuente: Data de resultados

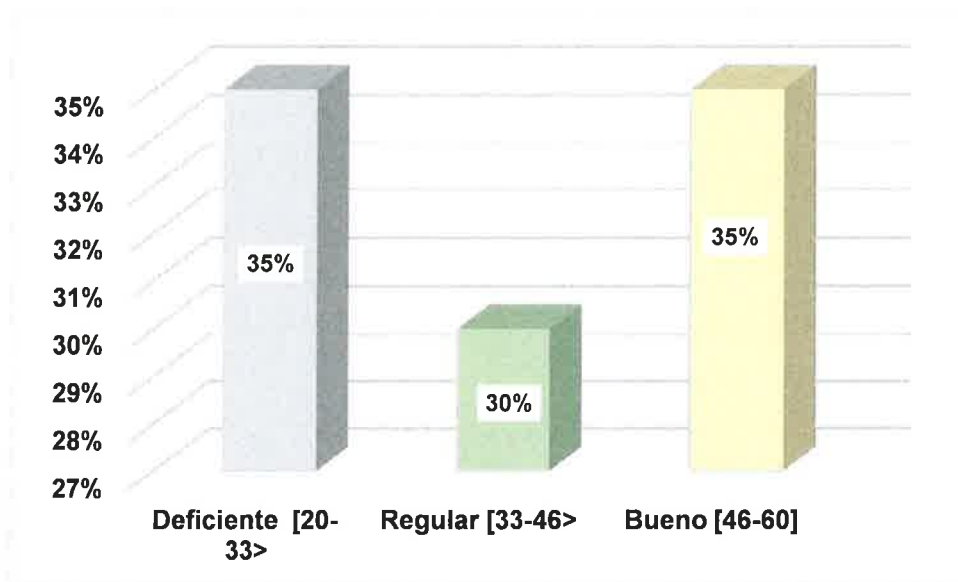


Figura 1. Créditos por Convenio

En cuanto a Créditos por Convenio, el 35% de los sujetos muestrales manifiestan que la atención en torno a este es Deficiente, el 30% regular, sin embargo un 35% manifiesta que es bueno; finalmente la media aritmética fue de 38.3 lo cual hace que recaiga en la categoría de regular en cuanto a la atención brindada por entidades financieras en el otorgamiento de créditos por convenio, sin embargo, es importante destacar que un porcentaje muy considerable manifestó que el otorgamiento de este tipo de crédito es bueno.

Tabla 2

Créditos por convenio otorgados por Bancos.

Categorías	f(i)	h(i)
Deficiente [10-17>	31	39%
Regular [17-24>	28	35%
Bueno [24-30]	21	26%
Total	80	100%
Media aritmética	19.1	

Fuente: Data de resultados

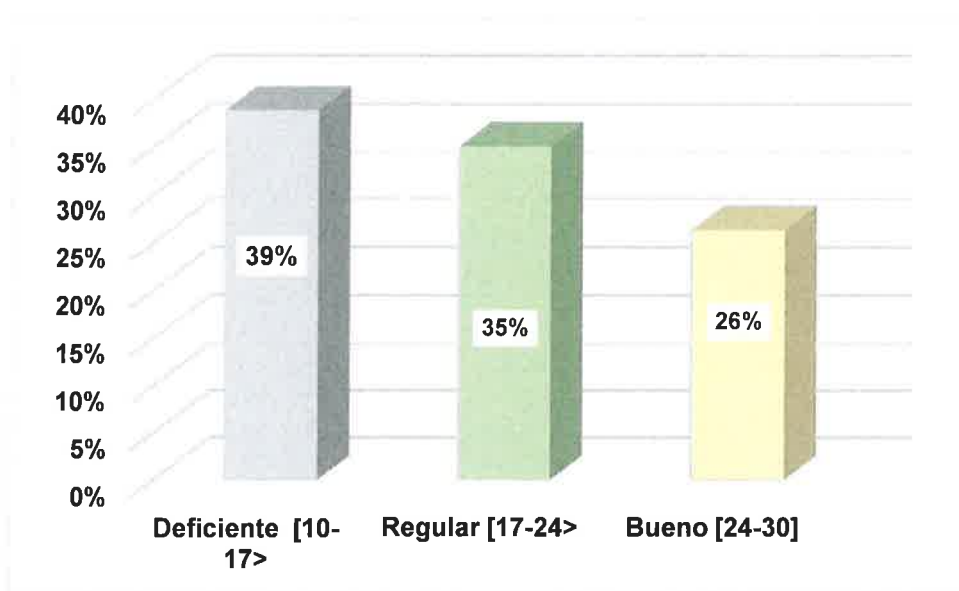


Figura 2. Créditos por Convenio otorgados por Bancos.

En cuanto al otorgamiento de créditos por Convenio por parte de los Bancos el 39% de los sujetos muestrales manifestaron que era deficiente, el 35% regular, sin embargo un 26% manifiesta que es bueno; finalmente la media aritmética fue de 19.1 lo cual hace que recaiga en la categoría de regular en cuanto al otorgamiento de este tipo de créditos por los bancos, lo cual debe ser porque no todos los dan con tanta facilidad si es que no se cumplen con los filtros, requisitos que exigen estas entidades financieras.

Tabla 3

Créditos por convenio otorgados por Cajas.

Categorías	f(i)	h(i)
Deficiente [10-17>	30	38%
Regular [17-24>	25	31%
Bueno [24-30]	25	31%
Total	80	100%
Media aritmética	19.2	

Fuente: Data de resultados

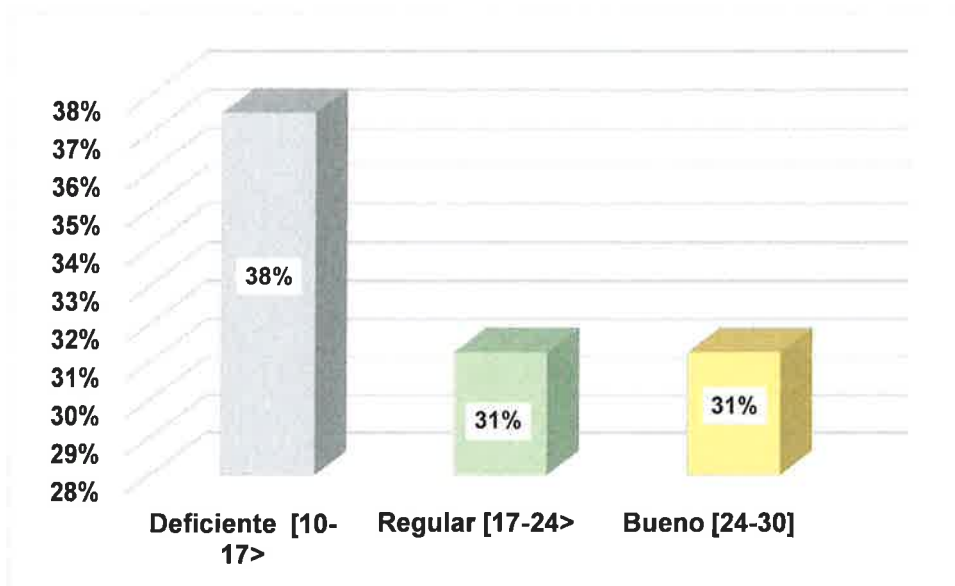


Figura 3. Créditos por convenio otorgados por Cajas.

En lo que se refiere a la apreciación de otorgamiento de créditos por convenio de parte de las diferentes Cajas de Ahorro y Crédito de la zona donde se realizó la investigación se tiene que un 38% de los sujetos muestrales manifiestan que es deficiente, el 31% regular, un 31% manifiesta que es bueno; finalmente la media aritmética fue de 19.2 lo cual hace que recaiga en la categoría de regular en cuanto al punto de vista de los beneficiarios sobre este tipo de créditos.

Tabla 4

Desarrollo económico-social de servidores públicos

Categorías	f(i)	h(i)
Bajo [10-17>	12	15%
Regular [17-24>	20	25%
Alto [24-30]	48	60%
Total	80	100%
Media aritmética	22.9	

Fuente: Data de resultados

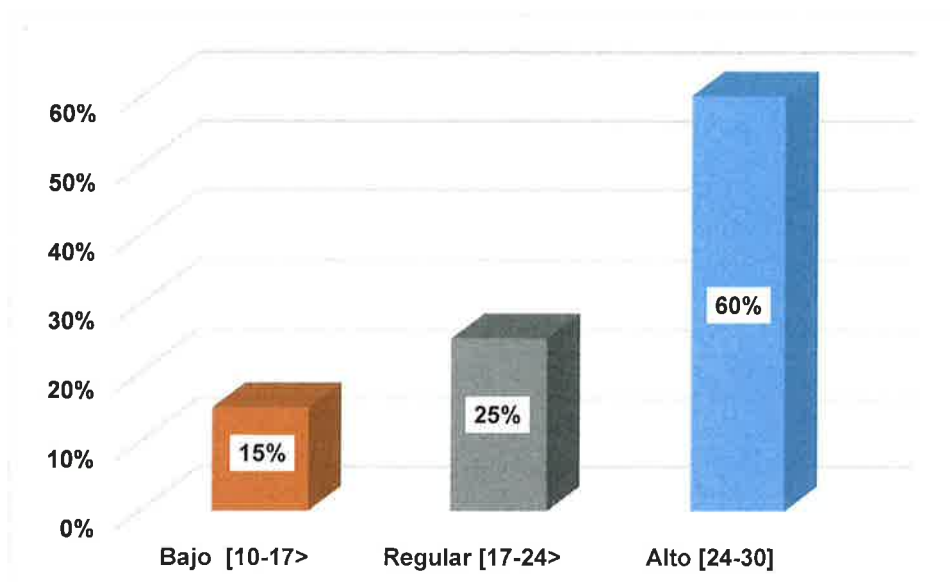


Figura 4. Desarrollo económico-social de trabajadores.

En cuanto al aspecto del desarrollo económico social logrado por los trabajadores a partir del otorgamiento de créditos por convenio, un 15% de los sujetos muestrales manifiestan que este es bajo, el 25% regular, sin embargo existe un 60% que manifiesta que es alto; finalmente la media aritmética fue de 22.9 lo cual hace que recaiga en la categoría de alto, esto se encuentra justificado en que los beneficiarios de este tipo de crédito que le dieron buen uso lograron desarrollar emprendimientos que les ha permitido tener solvencia económica, además de poder brindar a sus familias una mejor calidad de vida, basada en contar con una vivienda digna, posibilidades de atender necesidades de salud, educación, entre otros aspectos positivos.

Tabla 5

Desarrollo económico de los trabajadores.

Categorías	f(i)	h(i)
Bajo [5-8>	13	16%
Regular [8-11>	13	16%
Alto [11-15]	54	68%
Total	80	100%
Media aritmética	11.4	

Fuente: Data de resultados

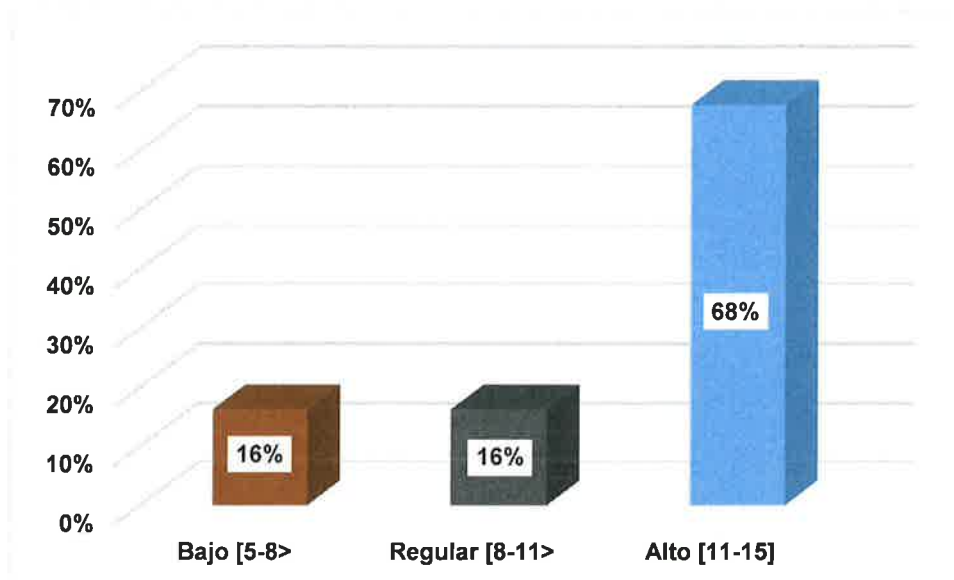


Figura 5. Desarrollo económico de los trabajadores.

En el desarrollo económico, el 16% de los sujetos muestrales manifestaron que había sido bajo, otro 16% regular, sin embargo existe un 68% que manifiesta que fue alto; finalmente la media aritmética fue de 11.4 lo cual hace que recaiga en la categoría de alto en cuanto al desarrollo de la economía personal, familiar de los servidores públicos, esto se encuentra respaldado en que un número bastante apreciable de los integrantes de la muestra representativa lograron sacar adelante sus emprendimientos, el contar con activos que los respaldan económicamente.

Tabla 6

Desarrollo social de los trabajadores.

Categorías	f(i)	h(i)
Bajo [5-8>	6	8%
Regular [8-11>	18	22%
Alto [11-15]	56	70%
Total	80	100%
Media aritmética	11.5	

Fuente: Data de resultados

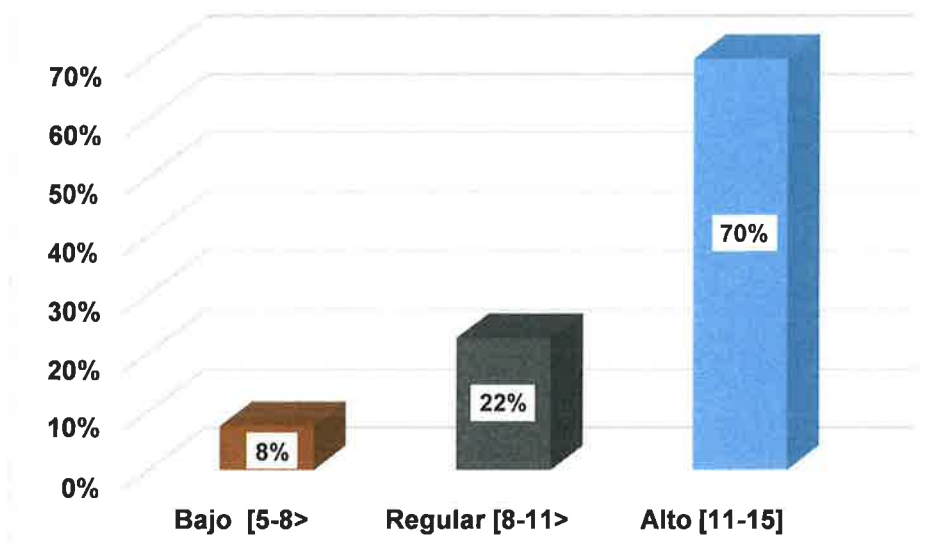


Figura 6. Desarrollo social de los trabajadores.

En cuanto al desarrollo social, un 8% de los sujetos muestrales manifiestan que es bajo, otro 22% regular, sin embargo, existe un 70% que manifiesta que es alto; finalmente la media aritmética fue de 11.5 lo cual hace que recaiga en la categoría de alto, en el progreso social, esto debido a que con los réditos obtenidos de los emprendimientos, adquisición de activos familiares, lograron dar a sus integrantes del grupo familiar la posibilidad de contar con una casa, departamento, mejor educación, posibilidades de atención en salud en establecimientos particulares entre otras dimensiones del desarrollo colectivo.

Tabla 7

Prueba de normalidad – Kolmogorov – Smirnov para una muestra

		Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra				DESARROLLO SOCIAL DE TRABAJADORES	
		Créditos Bancos	Créditos Cajas	CREDITOS POR CONVENIO	Desarrollo económico	Desarrollo Social	
		80	80	80	80	80	80
Parámetros normales ^{a,b}	Media	19,13	19,21	38,34	11,41	11,51	22,93
	Desviación estándar	5,149	5,622	10,345	3,137	2,392	4,968
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,116	,115	,136	,156	,145	,186
	Positivo	,116	,111	,102	,126	,072	,077
	Negativo	-,112	-,115	-,136	-,156	-,145	-,186
Estadístico de prueba		,116	,115	,136	,156	,145	,186
Sig. asintótica (bilateral)		,010 ^c	,010 ^c	,001 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

En la Tabla 7, se obtuvieron los valores de Kolmogorov – Smirnov, la cual fue utilizada porque se está frente a una muestra de 80, los resultados que se obtuvieron fueron menores a 0.05 lo cual permitió afirmar que se está frente a datos no paramétricos, de manera que se utilizó la correlación de Rho de Spearman. Lo cual arroja datos interesantes que ayudan a validar las hipótesis planteadas.

Prueba de hipótesis

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 01

Hipótesis nula: $H_0: \rho = 0$

Esta hipótesis planteaba que “Entre los Créditos por Convenio otorgados por los bancos y desarrollo económico de los servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018, no existe una relación muy estrecha”.

Hipótesis alterna: $H_a: \rho \neq 0$

Esta Hipótesis planteaba que “Entre los Créditos por Convenio otorgados por los bancos y desarrollo económico de los servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018, existe una relación muy estrecha”

2°: Nivel de significación:

$\alpha = 005$ (prueba bilateral)

3°: Estadígrafo de Prueba:

Coefficiente de Correlación de Rho de Spearman

Correlaciones

			Créditos por Convenio otorgados por Bancos	Desarrollo económico.
Rho de Spearman	Créditos por Convenio otorgados por Bancos	Coeficiente de correlación	1,000	0,88**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
Desarrollo económico	Desarrollo económico	Coeficiente de correlación	0,88**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión:

De acuerdo a los resultados obtenidos se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; por lo que se puede señalar que existe relación estrecha, con un valor de correlación de Rho de Spearman de 0,85 (Correlación significativa).

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 02

Hipótesis nula: $H_0: \rho = 0$

Esta hipótesis quedo planteada de la siguiente manera: “Entre los créditos por convenio otorgados por las Cajas Municipales y desarrollo social de los servidores públicos de Ica, años 2016-2018, no existe una relación significativa”.

Hipótesis alterna: $H_a: \rho \neq 0$

Esta hipótesis planteaba que: “Entre los créditos por convenio otorgados por las Cajas Municipales y desarrollo social de los servidores públicos de Ica, años 2016-2018, existe una relación significativa”.

2°: Nivel de significación:

$\alpha = 005$ (prueba bilateral)

3°: Estadígrafo de Prueba:

Coefficiente de Correlación de Rho de Spearman.

Correlaciones

			Créditos por Convenio otorgados por Cajas	Desarrollo Social
Rho de Spearman	Créditos por Convenio otorgados por Cajas	Coeficiente de correlación	1,000	0,830**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	Desarrollo Social	Coeficiente de correlación	0,830**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión:

De acuerdo a los resultados obtenidos se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; por lo que se puede señalar que existe relación directa, con un valor de correlación de Rho de Spearman de 0,830 (Correlación importante).

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

Hipótesis nula: $H_0: \rho = 0$

Entre créditos por convenio y desarrollo económico-social de servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018, no existe una relación directa

Hipótesis alterna: $H_a: \rho \neq 0$

Entre créditos por convenio y desarrollo económico-social de servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018, existe una relación directa

2º: Nivel de significación:

$\alpha = 005$ (prueba bilateral)

3º: Estadígrafo de Prueba:

Coefficiente de Correlación de Rho de Spearman

Correlaciones

			Créditos por Convenio	Desarrollo económico- social
Rho de Spearman	Créditos por Convenio	Coefficiente de correlación	1,000	0,750**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	Desarrollo económico-social	Coefficiente de correlación	0,750**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión:

De acuerdo a los resultados obtenidos se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; por lo que se puede señalar que existe relación estrecha, con un valor de correlación de Rho de Spearman de 0,750 (Correlación significativa).

Análisis e interpretación de resultados.

El análisis de resultados se realizó a través de la comparación de los resultados obtenidos en la presente investigación con los resultados de otros estudios, los cuales se encuentran ubicados como antecedentes, para luego ser fundamentados con las bases teóricas, logrando cumplir con la triada.

En la Tabla 1, se observa que el 35% de los sujetos muestrales manifiestan que es deficiente, el 30% regular, sin embargo, un 35% manifiesta que es bueno; finalmente la media aritmética fue de 38.3 lo cual hace que recaiga en la categoría de regular en cuanto al otorgamiento de créditos por convenio de parte de las entidades bancarias en estudio.

En la Tabla y Gráfico 2, correspondiente se observa que el 39% de los sujetos muestrales manifiestan que es deficiente, el 35% regular, sin embargo, un 26% manifiesta que es bueno; finalmente la media aritmética fue de 19.1 lo cual hace que recaiga en la categoría de regular en cuanto al otorgamiento de Créditos por Convenio de parte de los Bancos.

En la Tabla 3, se observa que el el 38% de los sujetos muestrales manifiestan que es deficiente, el 31% regular, un 31% manifiesta que es bueno; finalmente la media aritmética fue de 19.2 lo cual hace que recaiga en la categoría de regular la atención para el otorgamiento de créditos por parte de las Cajas de Ahorro y Crédito.

En la Tabla 4, el 15% de los sujetos muestrales manifiestan que es bajo, el 25% regular,

sin embargo, existe un 60% que manifiesta que es alto; finalmente la media aritmética fue de 22.9 lo cual hace que recaiga en la categoría de alto en cuanto al desarrollo económico- social.

En la Tabla 5, se observa que el 16% de los sujetos muestrales manifiestan que es bajo, otro 16% regular, sin embargo, existe un 68% que manifiesta que es alto; finalmente la media aritmética fue de 11.4 lo cual hace que recaiga en la categoría de alto en cuanto al desarrollo económico de los sujetos muestrales.

En la Tabla 6, el 8% de los sujetos muestrales manifiestan que es bajo, otro 22% regular, sin embargo, existe un 70% que manifiesta que es alto; finalmente la media aritmética fue de 11.5 lo cual hace que recaiga en la categoría de alto en lo relacionado al desarrollo social.

IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La Hipótesis Específica 1 planteaba: “Entre los Créditos por Convenio otorgados por los bancos y desarrollo económico de los servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018, existe una relación muy estrecha” los resultados obtenidos en la Tabla y Gráfico 2, correspondiente se observa que el 39% de los sujetos muestrales manifiestan en relación al otorgamiento de parte de las entidades financieras, que es deficiente, el 35% regular, sin embargo, un 26% manifiesta que es bueno.

Finalmente, la media aritmética fue de 19.1 lo cual hace que recaiga en la categoría de regular en cuanto al otorgamiento de Créditos por Convenio de parte de los Bancos.

Asimismo, la data obtenida en la Tabla 5, se observa que el 16% de los sujetos muestrales manifiestan que es bajo, otro 16% regular, sin embargo, existe un 68% que manifiesta que es alto; finalmente la media aritmética fue de 11.4 lo cual hace que recaiga en la categoría de alto en cuanto al desarrollo económico de los sujetos muestrales.

Sanhueza (2011) “El recurso económico implica su condición de actividad empresarial local, y el recurso humano abarca las capacidades y potencialidades de sus propietarios, es decir, la condición del recurso humano como empresario innovador” (p.40), para aquellos que tienen mentalidad empresarial y en la práctica realizan emprendimientos que luego de un tiempo prudencial logran empoderarse los recursos económicos que se inyectan vía crédito les rinde

dividendos, pero, aquellos que se han hecho de créditos por convenio y no los han utilizado adecuadamente hasta el momento no pueden salir de ese compromiso.

Agustín (2011) “los ejes de política en económica no siempre apuntan a cambios radicales en los modos de producir, no al inicio, tienen como norte incentivar actividades que sean rentables, creando nichos, fidelizando clientes” (p. 50) al respecto, los créditos por convenio le han significado una forma más de ingresos seguros a las entidades financieras que los otorgan, porque tienen la ventaja de cobrar directamente de las planillas de los trabajadores que los contrataron, lo negativo es que a los deudores, por su endeudamiento con varias entidades crediticias cada fin de mes no les queda muchos recursos para disponer.

En cuanto a desarrollo económico de los trabajadores tenemos a Behoteguy quien manifiesta “desarrollo económico es el conjunto de habilidades, destrezas con que cuentan los países para generar riqueza, fomentar la prosperidad, de todos los pobladores, comprende las etapas para producir riqueza y para distribuirla equitativamente” (p.60), en los trabajadores del sector público este tipo de indicador de calidad de vida no es tan bueno, debido a las múltiples necesidades no atendidas, viviendo algunos inclusive de hasta 03 trabajos adicionales para poder enfrentar sus compromisos de cada mes.

En la Hipótesis Específica 2 se planteó Entre los créditos por convenio otorgados por las Cajas Municipales y desarrollo social de los servidores públicos de Ica, años 2016- 2018, existe una relación significativa.

Así tenemos que en la Tabla 3, se observa que el el 38% de los sujetos muestrales manifiestan que es deficiente, el 31% regular, un 31% manifiesta que es bueno; finalmente la media aritmética fue de 19.2 lo cual hace que recaiga en la categoría de regular la atención para el otorgamiento de créditos por parte de las Cajas de Ahorro y Crédito.

En la Tabla 6, el 8% de los sujetos muestrales manifiestan que el desarrollo social fue bajo, otro 22% regular, sin embargo, existe un 70% que manifiesta que es alto; finalmente la media aritmética fue de 11.5 lo cual hace que recaiga en la categoría de alto en lo relacionado al desarrollo social. Desarrollo Social a su vez es el conjunto de etapas mediante el cual la sociedad y Estado se responsabilizan para superar el grupo de necesidades sociales, el fomento de capacidades personales, de grupo, buscando mejorar, optimizar el uso racional de los recursos del país, consiguiendo fusiones, trato equitativo, e integración social, tiene aspectos de mucha relevancia como son: el bien estar, los ingresos, salud-nutrición, educación, participación de la sociedad, seguridad para las personas amparada en respetar los derechos fundamentales.

En la Hipótesis General se dejó establecido que entre créditos por convenio y desarrollo económico-social de servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018, existe una relación directa.

En la Tabla 1, se observa que el 35% de los sujetos muestrales manifiestan que es deficiente, el 30% regular, sin embargo, un 35% manifiesta que es bueno; finalmente la media aritmética fue de 38.3 lo cual hace que recaiga en la categoría de

regular en cuanto al otorgamiento de créditos por convenio de parte de las entidades bancarias en estudio.

En la Tabla 4, el 15% de los sujetos muestrales manifiestan que es bajo, el 25% regular, sin embargo, existe un 60% que manifiesta que es alto; finalmente la media aritmética fue de 22.9 lo cual hace que recaiga en la categoría de alto en cuanto al desarrollo económico-social.

En cuanto a la situación del servidor público hasta el momento de terminar la Tesis estaba percibiendo sueldos bajísimos que no pasan de los 1,200 soles mensuales, por lo que en muchos casos se generan otras fuentes de ingresos con pequeños emprendimientos, para ello solicitan créditos de manera especial los que se han estudiado en la presente investigación, es urgente el incremento de sus remuneraciones para que estas sean dignas, les permitan mejor calidad de vida.

V. CONCLUSIONES.

Primero.

Con el resultado de correlación de Rho de Spearman de 0,88 (Correlación significativa) se demuestra que “Entre los Créditos por Convenio otorgados por los bancos y desarrollo económico de los servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018, existe una relación muy estrecha”.

Segundo.

El valor de correlación de Rho de Spearman de 0,830 (Correlación importante). Demuestra que “Entre los créditos por convenio otorgados por las Cajas Municipales y desarrollo social de los servidores públicos de Ica, años 2016-2018, existe una relación significativa”.

Tercero.

El valor de correlación de Rho de Spearman de 0,750 (Correlación importante) demuestra que “Entre créditos por convenio y desarrollo económico-social de servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018, existe una relación directa”.

Cuarto.

Falta adecuado conocimiento y política educativa financiera, a fin de que los servidores públicos puedan gestionar ante las entidades crediticias créditos por convenios para paliar sus necesidades prioritarias.

VI. RECOMENDACIONES

Primero.

Es necesario que las autoridades y/o representantes de cada uno de las entidades públicos de nuestra región de Ica y por ende del país busquen priorizar con las entidades financieras la realización de los Créditos por Convenio otorgados a los servidores públicos.

Segundo.

A las autoridades de las diferentes Direcciones Regionales del Sector Público de la Región Ica para que al firmar Convenios con entidades busquen los mayores beneficios para sus trabajadores.

Tercero.

A los trabajadores del sector público para que cuando se hagan de créditos por convenios los conviertan en créditos productivos y no gasten los recursos económicos obtenidos en bienes, materiales desechables.

Cuarto.

A los responsables del Gobierno Regional de Ica para que orienten a los servidores públicos en temas de educación financiera, a la Universidad, a los directivos, jerárquicos de la Escuela de Posgrado de la UNICA para que realicen charlas sobre educación financiera, créditos productivos en beneficio de los servidores públicos de las diferentes entidades públicas de la Región Ica.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Jorge Chavarría, M.R. *Auditoria Forense*. En: Editorial Universidad Estatal a Distancia. Costa Rica. 2002. pp. 14 - 15.
- Michael, Parkin. *Macroeconomía*. En: Pearson Educación. Séptima edición. México. 2006. pp. 204.
- Franco Concha, Pedro. *Evaluación de estados financieros*. En: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Tercera edición. Perú. 2007. pp. 33.
- C. Hax, Arnoldo, Maj Nicolás. (2004) *Estrategias para el liderazgo competitivo*. Chile: Universidad Católica de Chile.
- Aching Guzmán, César & Jorge L. Aching (2006) *Ratios Financieros Y Matemáticas de la Mercadotecnia*. Perú - Esan.
- Van Horne, James C. & Wachowicz, John M. (2008). *Fundamentos de administración financiera*. México: Pearson educación.
- Salvador Molina. (2015). *El ciclo de crédito*. Primera edición. España: Biblioteca Foro ECOFIN de LID Editorial Empresarial, S.L.
- Granados, R. (2007). *Contabilidad Intermedia*. Editorial International Thompson editores S.A. de C.V.
- Ortiz, R. (2003). *Contabilidad Intermedia*. Editorial Mc Graw Hill. España.
- Gitman, J. (2003) *Principios de administración financiera*. 10ma. Edición. México: Ediciones Pearson Educación S.A.
- Dr. Haime Levy, Luis. (2005) *Planeación Financiera en la Empresa Modera*. México: Ediciones fiscales ISEF.

Domínguez, Pedro Rubio. (2007) *Manual de Análisis Financiero* - Instituto Europeo de Gestión empresarial.

RAMOS SUYO, Juan Abraham. (2004) “Elabore su tesis en derecho, Pre y Posgrado”.
Editorial San Marcos. I Edición. Lima- Perú.

CABEL, Jesús - CASTAÑEDA, Roberto. “Proyecto de Investigación en Ciencias Médicas”.

VIII. ANEXOS

- Matriz de Consistencia.
- Instrumentos de Recolección de Datos.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	METODOLOGIA.
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es la relación existente entre créditos por convenio y situación económico-social de servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018?</p> <p>PROBLEMA ESPECÍFICO 1. ¿Qué relación existe entre los Créditos por Convenio otorgados por los bancos y la situación económica de los servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018?</p> <p>PROBLEMA ESPECÍFICO 2. ¿Cómo se relacionan los créditos por convenio otorgados por las Cajas Municipales y la situación social de los servidores públicos de Ica, años 2016-2018?</p>	<p>GENERAL: Establecer la relación existente entre créditos por convenio y situación económico-social de servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Demostrar la relación que existe entre los Créditos por Convenio otorgados por los bancos y la situación económica de los servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Determinar la relación que existe entre los créditos por convenio otorgados por las Cajas Municipales y la situación social de los servidores públicos de Ica, años 2016-2018</p>	<p>GENERAL Entre créditos por convenio y situación económico-social de servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018 existe una relación directa.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1: Entre los Créditos por Convenio otorgados por los bancos y la situación económica de los servidores públicos de la Provincia de Ica, años 2016-2018 existe una relación muy estrecha.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2: Entre los créditos por convenio otorgados por las Cajas Municipales y la situación social de los servidores públicos de Ica, años 2016-2018 existe una relación significativa.</p>	<p><u>Variable X</u> CRÉDITOS POR CONVENIO.</p> <p><u>Variable Y</u> SITUACIÓN ECONÓMICA SOCIAL.</p>	<p><u>DE LA VARIABLE X:</u> Créditos por Convenio otorgados por Bancos. Créditos por Convenio otorgados por las Cajas Municipales.</p> <p><u>DE LA VARIABLE Y:</u> Situación Económica. Situación Social.</p>	<p>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: -Encuesta. -Entrevista.</p> <p>INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: -Cuestionario sobre Créditos por Convenio. -Guía de Entrevista sobre situación económica-social.</p>	<p>ENFOQUE: Cuantitativo</p> <p>TIPO: Por su FINALIDAD: Es BÁSICA.</p> <p>Por su NIVEL DE PROFUNDIDAD: es una investigación DESCRIPTIVA-CORRELACIONAL.</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: Corresponde a una investigación Descriptiva-Correlacional que se representa:</p> <p>M = Muestra representativa de Abogados, Estudiantes de Derecho. Ox : Créditos por Convenio. Oy: Situación económica-social. r: Factor de correlación.</p>



CUESTIONARIO SOBRE CRÉDITOS POR CONVENIO

ESTIMADO COLABORADOR: Saludos. El motivo de la presente es recoger datos, información objetiva para la Tesis “CREDITOS POR CONVENIO Y DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS DE ICA, AÑOS 2016-2018”, este instrumento consta de 20 reactivos que deberás responder marcando alguna de las alternativas presentadas. Por favor, responde con objetividad. **ES ANÓNIMA. MUCHAS GRACIAS.**

DIMENSIÓN: BANCOS

1. ¿Su banco informa adecuadamente sobre estos créditos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
2. ¿Son muy requeridos este tipo de créditos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
3. ¿Los servidores públicos son los más asiduos a requerirlos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
4. ¿Los funcionarios públicos también los requieren?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
5. ¿Su institución financiera es preferida para requerirlo?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
6. ¿Aplican filtros exigentes para su otorgamiento?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
7. ¿Refinancian estos créditos sin analizar a sus clientes?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
8. ¿Los docentes del Sector Educación los requieren?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
9. ¿Los servidores del Sector Salud son clientes usuales?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
10. ¿Cumplen los servidores con el pago de sus créditos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca

DIMENSIÓN: CAJAS DE AHORRO.

11. ¿Informan a sus clientes sobre bondades de estos créditos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
12. ¿Son muy demandados estos créditos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
13. ¿Los clientes piden explicaciones detalladas sobre estos créditos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
14. ¿Se interesan por leer las cláusulas del contrato?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
15. ¿Establecen correctamente sus plazos para pagar?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
16. ¿Los trabajadores del Sector Salud son sus clientes habituales?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
17. ¿Son los servidores de Educación clientes de su entidad?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
18. ¿Permiten refinanciar créditos antes de estar cancelados?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
19. ¿Sus créditos por convenio son atractivos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
20. ¿Se reenganchan con facilidad los clientes a este tipo de crédito?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca



CUESTIONARIO SOBRE DESARROLLO-ECONÓMICO SOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

ESTIMADO COLABORADOR: Saludos. El motivo de la presente es recoger datos, información objetiva para la Tesis "CREDITOS POR CONVENIO Y DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS DE ICA, AÑOS 2016-2018", este instrumento consta de 20 reactivos que deberás responder marcando alguna de las alternativas presentadas. Por favor, responde con objetividad. **ES ANÓNIMA. MUCHAS GRACIAS.**

DIMENSIÓN: ECONÓMICA

1. ¿Mejora su economía con los créditos por convenio?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
2. ¿Utiliza los recursos económicos para algún emprendimiento?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
3. ¿Busca obtener utilidades con los recursos económicos obtenidos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
4. ¿Tiene problemas para cumplir compromisos económicos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
5. ¿Su economía tiene futuro con los créditos logrados?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
6. ¿Utiliza créditos obtenidos para adquirir artefactos electrónicos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
7. ¿Invierte crédito obtenido en pagar otros créditos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
8. ¿Se da gustos con los créditos logrados?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
9. ¿Utiliza recursos obtenidos en compra de bienes inmuebles?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
10. ¿Le ayuda a solucionar problemas económicos estos créditos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca

DIMENSIÓN: SOCIAL

11. ¿Le dio tranquilidad a la familia crédito obtenido?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
12. ¿Ayudo a mejorar las relaciones interpersonales lo obtenido?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
13. ¿Siente seguridad cuando cuenta con recursos económicos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
14. ¿Le ayudo a apoyar a los suyos el crédito obtenido?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
15. ¿Contribuyo en el pago de la Educación de sus hijos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
16. ¿Atiende problemas de salud integral con recursos obtenidos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
17. ¿Con recursos logrados pudo realizar algo positivo con sus parientes?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
18. ¿Se siente satisfecho socialmente con apoyo de los créditos?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
19. ¿Las instituciones financieras tienen trato personalizado adecuado?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca
20. ¿Atienden sus preocupaciones de igual manera antes como después de haber otorgado el crédito?
A) Siempre B) A Veces C) Nunca